

Para contestar cite:
Radicado MT No.: 20235300680871



26-06-2023

Bogotá D.C.

Señores
MINISTERIO DEL INTERIOR
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta a la solicitud mediante radicado Ministerio de Transporte No. [20233030879082](#).

Respetados Señores Ministerio del Interior,

Nos permitimos trasladar a ustedes el oficio del asunto para que, dentro del marco de sus competencias, se sirvan otorgar respuesta a dicha comunicación, en este documento enviado por el comité Pro Paro Minero del Bajo Cauca, Valdivia, nordeste Antioquia, Sur de Córdoba, Sur de Bolívar, indican lo siguiente: "(...) remitimos para su consideración y fines pertinentes, la comunicación recibida durante uno de los viajes oficiales del señor Presidente de la República, suscrita por el Comité Pro Paro Minero del Bajo Cauca, en la que exponen la propuesta alterna a la presentada por el Gobierno Nacional en el marco de la movilización minera del Bajo Cauca, Valdivia, Nordeste Antioqueño, Sur de Córdoba y Sur de Bolívar (...)".

Esta remisión se hace en consonancia con lo establecido en el art. 21 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015.

Agradecemos remitir copia de la respuesta a esta Coordinación.

Cordialmente,

ESPERANZA LEDEZMA LLOREDA
Coordinadora Grupo Apoyo a las Regiones

Anexo: 6 folios

Copia: comité preparó minero del Bajo Cauca, Valdivia, nordeste Antioquia Sur de Córdoba Sur de Bolívar, correo: mananjuliethcu@gmail.com, Caucasia, Antioquia.

Proyectó: Ing. Arley Hernando Beltrán Arevalo, Contratista Grupo de Apoyo a las Regiones.
Revisó: Abg. Carlos Eduardo Quintero Suarez - Grupo Apoyo a las Regiones.
Revisó: Arq. Esperanza Ledezma Lloreda, Coordinadora Grupo Apoyo a las Regiones

